

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
Presente

Por medio del presente informe a continuación sobre la gestión realizada como comisario de la compañía ALMIRAL S.A. durante del periodo contable del 2003

1.- Me he cerciorado que el gerente de la compañía a cumplidos con todas las exigencias tanto Financieras como Administrativas exigidas por cada una de las Instituciones de control de compañías.

2.- Además he constatado que la información es Ingresada a un sistema contable computarizado y se puede sacar información mensual acumulada según se requiera.

3.- La papelería esta perfectamente archivada y es fácil de revisarla en cualquier momento, respecto a los estados de la caja y la cartera, sus Ingresos y Egresos están bien controlados por el gerente de la compañía.

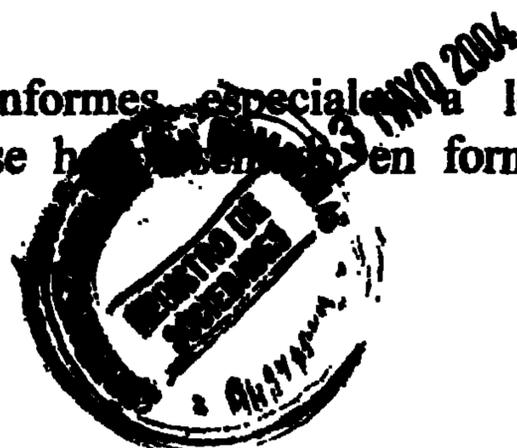
4.- El estado de perdidas y Ganancias esta bajo control, ya que sus registros se hacen con su debido soporte en cada una de sus transacciones.

5.- No ha habido necesidad de convocar a juntas generales de accionistas, ya que no ha habido ningún cambio de administradores ni de estatutos de la compañía.

6.- No ha habido convocatoria de Juntas Generales, ya no hay puntos de orden del día que tratar.

7.- He vigilado de cerca y periódicamente las operaciones de la compañía sin que esta, presente ninguna anomalía.

8.- No ha habido necesidad de pedir informes especiales a los administradores de compañía, ya que esta se ha realizado en forma normal, y sin novedades.



9.- Tampoco se ha perdido la remoción de los administradores ya que los actuales, están desempeñando bien sus funciones.

10.- No ha habido ninguna denuncia en contra de los administradores de la empresa, ni Internas mucho menos externas, ya que se esta cumpliendo con lo dispuesto por las leyes de control de compañías.

Esto es todo cuanto puedo manifestar con respecto al trabajo que he venido desempeñando en el presente período contable, solamente me queda augurarles éxitos en el nuevo período contable a los Administradores de esta empresa y a todos sus colaboradores, en especial a la contadora de la compañía que nos ha otorgado la información que requeríamos tanto a mi persona, como a sus administradores para el desempeño de mi labor; sin mas por el particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Carlos Cruz



13 MAY 2004